

LAT 1321

7982



3^{er} *Encuentro de Educadores e
Investigadores de Bibliotecología
Archivología y Ciencia de la
Información de Iberoamérica
y el Caribe*



Documento de Trabajo I
Mesas Redondas
Comisión Educación a Distancia
Núm.2.a

**Los Estudios a Distancia
de la Carrera de Información
Científico-Técnica y Bibliotecología
en Cuba**



Por:
Lic. Norma Barrios Fernández

Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Río Piedras

1996

LOS ESTUDIOS A DISTANCIA DE LA CARRERA DE INFORMACION
CIENTIFICO-TECNICA Y BIBLIOTECOLOGIA EN CUBA

Por Lic. Norma Barrios Fernández

vicedecana

Facultad de Comunicación

Universidad de La Habana, Cuba.

12 de julio 1996

La Enseñanza Dirigida --Educación a Distancia-- surge en Cuba en el curso académico 1979-1980 para dar respuesta a las demandas de estudios de los trabajadores.

El modelo de Enseñanza a Distancia es del tipo mixto, caracterizado por poco diálogo y más estructura. Se basa en el trabajo independiente como método y la autosuperación como forma. Para ello se apoya fundamentalmente en los materiales didácticos escritos, a los que se les han ido incorporando otros medios auxiliares como el video, la radio, el audiocassette, etcétera, sin considerar hasta el momento el contacto directo con el profesor.

PREMISAS DEL MODELO

1. Permitir el acceso a la Educación Superior de todo el que lo deseara sin otras limitaciones que el tener aprobado el nivel académico precedente.
2. Lograr la optimización en la utilización de las capacidades físicas y el máximo aprovechamiento de los profesores disponibles.

3. Mantener el rigor y la exigencia en los exámenes, garantizando que la calidad del egresado de este tipo de enseñanza fuera igual a la de los Cursos Regulares.

ESTRUCTURA ORGANICA

El sistema organizativo de la Enseñanza Dirigida ha quedado estructurado de la siguiente forma:

- I) Cuatro Centros de Educación Superior Territoriales:
- Universidad de La Habana.
 - Universidad de Las Villas.
 - Universidad de Camagüey.
 - Universidad de Oriente.
- II) Seis centros de Educación Superior Provinciales.
- Pinar del Río.
 - Matanzas.
 - Ciego de Avila.
 - Bayamo.
 - Holguín.
 - Moa.
- III) Cinco instituciones de atención provincial o municipal.
- Cienfuegos.
 - Isla de la Juventud.
 - Sancti Spiritus.
 - Guantánamo.

La estructura y cantidad de centros de diferentes tipos, responde a las características de cada región y a las necesidades que demandan la atención al total de estudiantes matriculados.

Estos centros están dotados de una estructura administrativa que atiende: matrícula, organización de los exámenes, entrega de las calificaciones, etc. La estructura docente es mínima y se dedica a atender las cuestiones de orden metodológico de estos cursos y realizar las coordinaciones del trabajo docente que reciben de las restantes facultades.

El modelo se define como mixto porque se basa en la utilización de los docentes de las facultades que atienden los cursos regulares. De esta forma los departamentos docentes brindan el servicio que requiere la Enseñanza Dirigida, asumiendo las responsabilidades científico-docentes y metodológicas que demanden las disciplinas que le correspondan. Asimismo las facultades regulares son las responsables de las carreras en que son rectoras.

La Facultad de Enseñanza Dirigida de la Universidad de La Habana, en su carácter de Centro Rector para la atención de los Cursos Dirigidos es la que coordina con las facultades regulares las actividades de servicio y en todos los centros universitarios se utilizan las instalaciones existentes para el funcionamiento de los cursos regulares en las actividades de los cursos dirigidos, tales como: matrícula, exámenes, etc.

Esta modalidad de estudios se desarrolla en la Universidad de La Habana y toda la red de centros de Educación Superior en las siguientes carreras:

- Licenciatura en Derecho.
- Licenciatura en Historia.
- Licenciatura en Economía.

Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Licenciatura en Información Científico-Técnica y
Bibliotecología.

EL PLAN DE ESTUDIO

Los planes de estudio que se ofrecen en Cursos Dirigidos son los mismos que los de los Cursos Regulares. Se estructuran en tres ciclos de disciplinas:

Primer ciclo: disciplinas generales y sociales.

Segundo ciclo: disciplinas básico-específicas.

Tercer ciclo: disciplinas especiales.

A su vez cada uno de estos ciclos está constituido por grupos integrados por asignaturas diferentes:

-Grupo de asignaturas fundamentales.

-Grupo de asignaturas fundamentales de control de la precedencia entre ciclos.

-Grupo de asignaturas independientes.

CARACTERISTICAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE INFORMACION CIENTIFICO- TECNICA Y BIBLIOTECOLOGIA

Entre los aspectos de carácter general más importantes debe destacarse que el plan de estudios de este tipo de enseñanza se integra mediante tres ciclos. Los ciclos primero y segundo se caracterizan por tener tres grupos de asignaturas:

-Grupo independiente.

-Grupo fundamental.

-Grupo de control de la precedencia.

En el tercer ciclo se incluyen sólo los dos últimos grupos de

asignaturas, es decir, el grupo fundamental y el grupo control de la precedencia.

El grupo independiente incluye cuatro asignaturas, dos en el primer ciclo y otras dos en el segundo, que el estudiante tiene la posibilidad de examinar en cualquiera de las tres convocatorias, una vez que las haya matriculado al inicio del curso.

El grupo fundamental del primer ciclo incluye disciplinas básicas, como la Matemática y Estadística, así como algunas disciplinas de Ciencias Sociales, que se inicia con dos asignaturas: filosofía marxista-leninista y economía política. Las restantes disciplinas de Ciencias Sociales se programan en el segundo ciclo.

El grupo control de la precedencia caracteriza las disciplinas que conforman el perfil ocupacional, dado que reflejan las operaciones unitarias de la actividad científico-informativa que se realizan en cualquier tipo de institución de información. Estas se inician en el primer ciclo y concluyen en el tercero.

El grupo fundamental de segundo y tercer ciclos incluye los conocimientos de las técnicas propias de Computación y los contenidos fundamentales de Dirección, que se expresan en diferentes disciplinas y, además, otras asignaturas del perfil ocupacional relacionadas con la prestación de los servicios de información y la propaganda científico-técnica.

El plan de estudios para la formación del licenciado en ICT-B en este tipo de curso requiere que el estudiante se apropie de forma autodidacta de los conocimientos técnico-laborales, si no trabaja en la actividad científico-informativa. Como la mayoría de

los matriculados trabajan en las distintas instituciones de información, tienen garantizado el ejercicio práctico y desarrollo de habilidades.

PLAN DE ESTUDIO

G. Indep.	Grupo Fundamental		G.Control Pr
	Primer ciclo		
Psicología	Matemática I	Filosofía ML I	Introd. a la
Pedagogía	Matemática II	Filosofía ML II	Bibliotecolo
	Estadística I	Economía Pol I	Archivo
	Estadística II	Economía Pol II	
	Segundo ciclo		
Téc de Invest. en ICT	La computación en los SID	Comunismo Cien- tífico I	Catalogación Catalogación
Edición y Re- producción	Int. Cibernética SARI I SARI II	Comunismo Cien- tífico II H.R. Cubana I H.R. Cubana II	Clasificación Clasificación Análisis Bib Bibliografía Redacción de Selección y A Referencia I Referencia I
	Tercer ciclo		
	Servicios de Inf. I		Indización I
	Servicios de Inf. II		Indicación I
	DINI I		
	DINI ii		
	DINI III		
	Propaganda científico- técnica.		

SOBRE LA MATRICULA

El único requisito para el ingreso es haber vencido el nivel medio superior o superior. Al efectuar la matrícula cada curso, los estudiantes pueden seleccionar las asignaturas que deseen, siempre que mantengan el orden de precedencia, entre cuatro como mínimo y veinticuatro como máximo. Sólo existen restricciones sobre las asignaturas de control de precedencia, de las cuales podrá matricular las correspondientes al ciclo donde se encuentra matriculado, que será el menor en el que tenga asignaturas pendientes de aprobar.

Cada curso el estudiante debe ratificar la matrícula o causa baja. No obstante, puede reingresar en los próximos cursos si así lo desea.

Las regulaciones establecidas permiten la terminación de los estudios en tiempos similares a la de los Cursos Regulares, aunque no tiene límites el número de veces a matricular para vencer el plan de estudios de la carrera.

Actualmente en todos los centros del país hay matriculados más de 25 000 estudiantes, de los cuales unos 5 000 son de la carrera de Licenciatura en Información Científico-Técnica y Bibliotecología.

Tanto la matrícula como las actividades evaluativas se realizan sin costo alguno para los estudiantes.

Cada curso ratifican matrícula más del 30 por ciento de los estudiantes matriculados el curso anterior.

DATOS DE INTERES

- El 8% de la matrícula de los Estudios Dirigidos corresponde a ICT-B.
- El 49% son mujeres.
- Son trabajadores el 83%.
- Amas de casa el 7%.
- Otras actividades el 10%.

MATERIAL EDUCATIVO

Todas las asignaturas que conforman el plan de estudios están respaldadas bibliográficamente por un programa analítico y su correspondiente literatura docente, es decir, se apoyan en un texto básico, en su mayoría elaborado por autores cubanos, y en textos complementarios y de consulta, para la profundización de determinados contenidos del programa.

No obstante, para la modalidad libre se hizo necesaria la elaboración de documentos metodológicos, como instrumentos de apoyo al estudio de los programas de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudio de la carrera de ICT-B.

Estos documentos surgen para dar respuesta a la necesidad de orientar a los estudiantes que matriculan la educación superior por esta vía.

Se han elaborado diferentes documentos metodológicos, no sólo impresos, sino también audiovisuales, como son:

- Recomendaciones prácticas.
- Guiones de radio.
- Guías de orientación al estudiante.
- Videos educativos.

En este tipo de curso se ha demostrado que uno de los documentos metodológicos más efectivos para orientar el estudio de los matriculados, lo constituye la recomendación práctica de la asignatura, como instrumento valioso que permite, desde distancia y sin otro medio audiovisual al alcance del estudiante, preparar los contenidos del programa, a través de un proceso reflexivo, de modo que profundice en el estudio del texto de la asignatura.

A modo de ejemplificación, subrayamos algunos objetivos importantes que pretende la recomendación práctica:

-Sentar las bases de la orientación del programa y de sus aspectos significativos y relevantes que están incluidos en el texto básico de la asignatura, así como en otras bibliografías, complementarias y de consulta. En este material metodológico se indican las páginas de los textos de referencia en que aparecen las tendencias de aspectos importantes relativos a las temáticas que conforman el programa.

-Precisar aquellos conceptos sobre los que el estudiante debe ganar en claridad y exactitud.

-Presentar algunos ejercicios de mayor nivel de complejidad, que los comprendidos en el texto de la asignatura.

La recomendación práctica es el medio metodológico más importante para orientar el estudio de los matriculados en este sistema de enseñanza, por lo que valoramos altamente su efectividad didáctica y la necesidad de su perfeccionamiento.

EVALUACION DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en los Cursos a Distancia se realizan mediante examen final de cada una de las asignaturas

matriculadas.

Los exámenes evalúan el contenido del programa de las asignaturas y se realizan en forma escrita, de forma presencial en el lugar que se determine, con una duración máxima de cuatro horas y son exámenes abiertos o ensayos donde el estudiante debe relacionar, resumir aspectos esenciales, comparar, evaluar, etcétera, mostrando su capacidad creativa al responder cada pregunta.

Se convocan en días no laborables de forma simultánea en todo el país.

En cada curso existen tres convocatorias de examen: una de febrero a marzo, otra de mayo a junio y la última de septiembre a octubre. El estudiante tiene derecho a seleccionar libremente las asignaturas a examinar en cada convocatoria. De no aprobar una materia en la primera convocatoria la puede volver a examinar en las siguientes hasta aprobarla.

Los profesores de la carrera elaboran los temarios y guías de calificación para la Facultad de Enseñanza Dirigida de la Universidad de La Habana, que en su carácter de centro rector los distribuye a los restantes centros de educación superior territoriales y provinciales y las zonas que éstas atienden.

La calificación la realizan los docentes especialistas de la carrera.

CULMINACION DE ESTUDIOS

Los estudios dirigidos culminan con la realización del Examen Estatal que se presenta ante un tribunal en el que se evalúan los contenidos del programa de examen estatal. Éste se conforma con

las disciplinas fundamentales de la carrera que se corresponden con el perfil ocupacional.

Mediante esta modalidad más de 30 estudiantes han logrado concluir sus estudios en la carrera de Información Científico-Técnica y Bibliotecología y varios centenares en todas las carreras que se ofrecen en la Universidad de La Habana.



Distribución Geográfica de los Centros de Educación a Distancia